

ORDEN de 16 de julio 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, especialidad Desarrollo Agrario y Pesquero (A2.22).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, especialidad Desarrollo Agrario y Pesquero (A2.22), convocadas por Orden de 13 de junio de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 135, de 8 julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio, especialidad Desarrollo Agrario y Pesquero, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, y ante las Secretarías Generales de las Agencias y Organismos Autónomos para destinos en sus Servicios Centrales, y ante las

Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones y Gerencias Provinciales de las Agencias y Organismos Autónomos, para los destinos en dichos centros directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los centros directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de julio de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2.2200 T.G^oM.ESPEC.DESARR. AGRARIO Y PESQUERO CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C^a DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 13 DE JUNIO DE 2008 (BOJA Nº 135 DE 8 DE JULIO DE 2008) TURNO LIBRE

ESPECIALIDAD TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR		ÁREA TEMÁTICA PRODUCCIÓN AGRARIA		ORIENTACIÓN TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA		Orden	
DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
34.856.099J	BAEZA	CANO C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CANADA"	RAFAEL JOAQUIN DEFINITIVO	9340310 ALMERIA /MOJONERA (LA)	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	77	1
34.006.408B	VELA	DELGADO C.INV.Y FORM.AG. "CHIPIONA"	M ^a DOLORES DEFINITIVO	9196810 CADIZ /CHIPIONA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	74,8	2
31.693.279S	CASTILLA	BONETE C.INV.Y FORM.AG. "RANCHO DE LA MERCED"	ALEJANDRO DEFINITIVO	9336210 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	74,1	3
29.052.634T	MIRANDA	ENAMORADO C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TOMEJIL"	LUIS DEFINITIVO	9342610 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	72,4	4
75.376.129T	LÓPEZ	GARCÍA C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TOMEJIL"	MANUEL DEFINITIVO	9342610 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	72,2	5
33.376.288E	CALDERÓN	ZARAGOZA C.INV.Y FORM.AG. "CAMPANILLAS"	ESTHER M ^a DEFINITIVO	9205610 MÁLAGA /CAMPANILLAS	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	71	6
31.650.817B	GONZÁLEZ	MORENO C.INV.Y FORM.AG. "CHURRIANA"	JOSÉ M ^a DEFINITIVO	9343310 MÁLAGA /CHURRIANA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	70,7	7
26.025.632M	GARCÍA-ORTÍZ	CIVANTOS C.INV.Y FORM.AG. "VENTA DEL LLANO"	M ^a CONCEPCIÓN DEFINITIVO	9336710 JAEN /MENGIBAR	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	67,2	8
ESPECIALIDAD TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR		ÁREA TEMÁTICA PROTECCIÓN DE CULTIVOS		ORIENTACIÓN TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA		Orden	
DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
27.299.372M	AGUADO	PUIG C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TOMEJIL"	ANA DEFINITIVO	9342610 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	77,36	1